



Alianza Mujeres Rurales

Empoderando a las mujeres rurales a través de las TIC

Mar del Plata, Argentina, 17 de diciembre de 2018

Los Estados Miembros abajo firmantes de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) de la Organización de los Estados Americanos (OEA); los Miembros Asociados de los Comités Consultivos Permanentes de la CITEL, otras organizaciones y compañías de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC); y la Secretaría de la CITEL declaran lo siguiente:

Que de acuerdo a la UIT, aproximadamente 3,9 mil millones de personas aún permanecían sin Internet en 2016 y en la región Américas alcanzaba a un tercio de la población.¹

Que para la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el año 2015 la población rural en América Latina y el Caribe (ALC) era de poco más de 129 millones de personas distribuidas en 33 países, lo que representa cerca del 21% de la población total². De este total, casi la mitad son mujeres; y de ellas, cerca del 20% pertenece a pueblos indígenas.

Que las mujeres constituyen cerca del 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo y, si tuvieran el mismo acceso a los recursos productivos que los hombres, podrían aumentar el rendimiento de sus producciones entre un 20 y un 30%.

Que la brecha de género de América Latina hoy mantiene al 49% de los 149 millones de mujeres de países de la región con ingreso medio y bajo sin acceso a las TIC.³

Que el Foro Económico Mundial indicó que si bien se han hecho muchos esfuerzos para cerrar la brecha de género se necesitarán mayores esfuerzos para acelerar el

¹ <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf>

² <http://www.fao.org/3/a-i7916s.pdf>

³ https://www.gsma.com/mobilefordevelopment/wp-content/uploads/2016/02/GSM0001_03232015_GSMAReport_NEWGRAYS_spa_web.pdf



proceso puesto que, al ritmo actual, tomaría 79 años cerrarla en América Latina y el Caribe.⁴

Por ello, conscientes tanto de esta realidad como de que las TIC pueden impulsar el empoderamiento económico, político y social, siendo la base fundamental para la proliferación de la educación y la salud entre otros, es necesario contar con los soportes físicos adecuados que permitan la conectividad en zonas alejadas o insuficientemente atendidas.

Teniendo en cuenta lo antedicho es que nos encontramos preocupados por la actual brecha de acceso y uso de las mujeres en zonas rurales, por lo que decidimos aunar esfuerzos para contribuir al empoderamiento de las mismas a través del uso masivo de las TIC y respondiendo a sus necesidades específicas y estratégicas.

Destacamos la importancia de las mujeres rurales como agentes clave en el desarrollo de las economías regionales y la relevancia de su puesta en el centro de políticas y proyectos ya que, tal como ha señalado ONU Mujeres, *empoderar a este colectivo no sólo es fundamental para el bienestar de las personas, familias y comunidades rurales, sino también para la productividad económica general.*

Que en este sentido el Secretario General de las Naciones Unidas ha destacado al dar inicio a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW62) que en *cuestión de derechos humanos, conseguir la igualdad de género es el mayor desafío de nuestra era;* y en la misma línea la directora ejecutiva de ONU Mujeres señaló que *las mujeres, sobre todo en las áreas rurales, necesitan conectividad y herramientas innovadoras, además de acceso a servicios financieros, entre otros.*

Analizando en mayor detalle la brecha de género en la región no se puede ignorar que dentro de las mujeres que se ven afectadas, las que viven en zonas rurales no sólo se encuentran en desventaja en relación al acceso y uso de las TIC dada su condición de mujeres, sino que a su vez se encuentran en una situación menos favorecida en relación al acceso que poseen aquellas de zonas urbanas.

Uno de los principales escollos en el desarrollo de planes que propendan a dotar de herramientas a las mujeres rurales es la falta de visibilización de la problemática, por lo que no son centro de una gran cantidad de políticas públicas ni de iniciativas privadas, razón que lleva a un escaso acceso a los recursos productivos: las mujeres rurales sólo reciben el 10% de los recursos productivos y el 5% de la asistencia técnica.

⁴ Informe Global sobre Brecha de Género – WEF – disponible en <http://reports.weforum.org/global-gender-gap-report-2017/key-findings/>



En paralelo, la falta de habilidades y confianza para involucrarse en las tecnologías digitales es otro escollo al que deben enfrentarse las mujeres rurales, lo que sumado a menores índices de alfabetización genera que esta falta de habilidades digitales condicione la posibilidad de utilización y aprovechamiento de recursos existentes en Internet.⁵

En el marco de la CITEC, la Declaración de Buenos Aires reconoció la necesidad de adoptar políticas públicas orientadas a resolver los problemas que afectan a nuestros pueblos, en particular a mujeres y niñas, acordando la importancia de mejorar la calidad y diversidad de servicios TIC principalmente en zonas apartadas o insuficientemente atendidas conforme los Objetivos establecidos en el Plan Estratégico para el período 2018-2022.

En tal sentido, creemos necesario adoptar la presente Alianza, haciéndonos eco del llamado de ONU Mujeres con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural el pasado 15 de octubre – que tuvo como lema *"Infraestructura, servicios y protección social sostenibles para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas rurales"* – para llevar adelante mejoras en los servicios públicos e infraestructura para esta población desde la esfera de las TIC.

Por todo lo expuesto nos comprometemos a:

- reconocer a las mujeres rurales como parte de la población postergada al que aún resta dotar de conectividad y de las capacidades necesarias que les permitan usufructuar las herramientas que ofrecen las TICs para su desarrollo, autonomía y empoderamiento.
- promover acciones destinadas a mejorar la conectividad en áreas rurales, y el acceso a nuevas tecnologías reduciendo de esta manera la brecha de género en dichas áreas.
- promover políticas que promuevan que el Internet sea seguro para el uso de mujeres y niñas.
- aunar esfuerzos e identificar socios estratégicos para empoderar a las mujeres en áreas rurales a través del desarrollo de capacidades y servicios digitales que les permitan desarrollarse utilizando como plataforma las TIC.
- desarrollar estrategias que permitan el aprovechamiento de las TIC como facilitadoras del empoderamiento económico y una mayor independencia de las mujeres rurales.
- elaborar un plan de acción que tenga como eje el despliegue de infraestructura, el desarrollo de capacidades, el acceso tecnológico y el

⁵ W20 Argentina Concept note Inclusión Digital http://w20argentina.com/wp-content/uploads/2018/07/CN_Digital_Inclusion_v2.pdf



fomento del emprendedurismo y otras actividades, de acuerdo a los planes y programas de cada país, usando de forma intensiva e innovadora las TIC, promoviendo buenas prácticas vinculadas con las redes comunitarias que atiendan a las necesidades específicas de cada comunidad, haciendo principal hincapié en aquellas desarrolladas y gestionadas por mujeres en zonas rurales o insuficientemente atendidas.

- continuar los trabajos tendientes a la promoción de la igualdad de género y la reducción de las brechas de desigualdad en la sociedad de la información.
- difundir el presente compromiso con el objetivo de incorporar nuevos adherentes que compartan los lineamientos y colaboren en el alcance de los objetivos.

Para ello, los abajo firmantes aunarán esfuerzos para empoderar a las mujeres rurales en las Américas a través de, por ejemplo:

- la promoción de programas que posibiliten brindar conectividad en parajes rurales, remotos o insuficientemente atendidos
- el establecimiento de proyectos de redes comunitarias sustentables que sean operadas por mujeres, donde sea posible, y cuando sea pertinente en coordinación con los operadores
- la generación de capacitaciones sobre el ecosistema digital para mujeres y niñas en parajes rurales, enfocadas a potenciar el desarrollo de las economías y procesos productivos de dichas zonas
- el fomento de capacitaciones en el uso de las TIC en dichas zonas que permita replicar a otras mujeres lo aprendido.
- el desarrollo de repositorios zonales con contenido local que integre información sobre la promoción del empoderamiento de mujeres y niñas a través de las TIC, que pueda ser utilizado por la comunidad
- Promover la divulgación de buenas prácticas en políticas públicas que generen impactos en el avance de los derechos de las mujeres rurales en su desarrollo, autonomía y empoderamiento;
- la capacitación a las mujeres emprendedoras de las zonas identificadas para desarrollo comercial a través de las TIC.



Alianza Mujeres Rurales

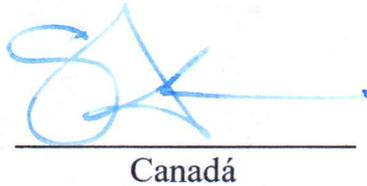
Empoderando a las mujeres rurales a través de las TIC

Mar del Plata, Argentina, 17 de diciembre de 2018

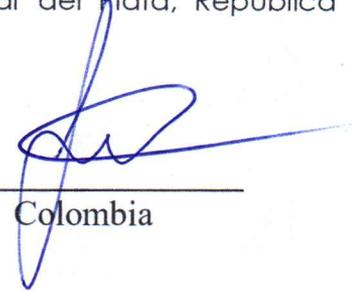
Suscripto el 17 de Diciembre de 2018, en la Ciudad de Mar del Plata, República Argentina.



Argentina



Canadá



Colombia



Costa Rica



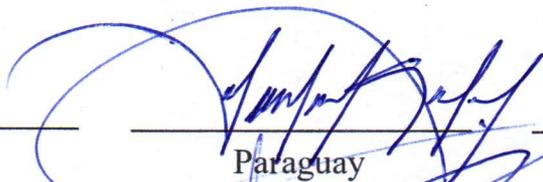
El Salvador



Estados Unidos de América



México



Paraguay



CCAT LAT



CITEL



COMTELCA



GSMA



Internet Society



VIASAT